

Facura et. Transva. Trivore an. 8.º N. 785

Reglam^{to} del Consejo de Estado.

A. I. El consejo de estado se compondra de 30 a 40 miembros

2.º Se formara en Junta general o se dividira en seccio-
nes

3.º La Junta general se formara convocandola los Conu-
tes. Sera presidida p.º el 1.º conul, y en su ausencia
p.º el 2.º o 3.º

4.º Los que pueden asistir a la Junta gen. sin voto deliberati-
vo.

5.º Los consejeros de Estado se dividen en cinco Sec-
ciones a saber

- 1 Hacienda
- 2 Legislacion civil y criminal
- 3 Guerra ~~marina~~
- 4 Marina
- 5 Interior.

6.º Cada seccion es presidida p.º un consejero de Estado nom-
brado annualm. p.º el 1.º Consul. Quando el 2.º o 3.º con-
sul se halle en qualq. seccion, el la preside.

7.º Cinco Consejeros de Estado tendran especial encargo

eng.^{to} a la instrucción total. ^{se} Siguen su desarrollo, firman la correspondencia, reci-
ven y piden ^{rvf} de varias partes de la administrac.^{on}. Uno de los
y llevan a los bosques, montes y antiguos dominios. Otros de los domi-
nios de las provincias del reino nacionales, Otros de los puentes, y calzadas, cana-
les de navegación y caudales. Otros de las ciencias
y artes, Otros de las Colonias.

8.^o La proposición de qualq. ley o reglam. de admini-
stración pública es provocada p.^{er} cada g.^o de los ministros
en la expedición de sus respectivas atribuciones.

Si la Comula adoptare su opinión, remiten
el proyecto a la Sección competente p.^{er} expedir la
ley o el reglam.^{to} Concluido el tratado el presid.^{ente} de
la Sección ^{informa} informar del a la Comula. El t.^o Comul
convoca entonces la ^{Junta} asamblea gen.^{eral} de estado. El
proyecto a discutido sobre el exped. de la Sección q.^{ue}
ha formado. El Consejo para su dictamen remane a
la Comul.

9. En Comul. aprueban la redacción, y resuelven definitiva-
m.^{te} el reglam.^{to}; o si se trata de ley, determinan se presen-
ta al cuerpo legislativo. En este caso el t.^o Comul nom-
bra entre los Consejeros de estado uno o mas oradores encar-
gados de presentar el proyecto de ley y sacar la discusión.



16
+
a los Pa
de las

15. Sueldo del Securi. gen. 150 francos.

16. Versido de los Coneseros de tirado. De terciopelo azul en invierno, y de seda el mismo color en verano bordado de seda azul.



Pa
La
an
Jade
g. ex
La
una
mor
men
do e
blica
Embo
tonca
y el
te, C
los q
estab
Hab
fran